

Seminario Regional sobre Capacitación de Supervisores de Seguros de Latinoamérica ASSAL - IAIS

PROGRAMA PRELIMINAR

Madero Walk Eventos

Pierina Dealessi 1855, Dique 1 – Puerto Madero

Buenos Aires, Argentina

22 al 24 de octubre de 2018

Lunes 22 de octubre de 2018

8:30 – 9:00	Registro
9:00 – 9:30	Palabras de Bienvenida Juan Alberto Pazo Superintendente de Seguros de la Nación de Argentina IAIS , Asociación Internacional de Supervisores de Seguros ASSAL , Norma Alicia Rosas
9:30 – 10:45	Contexto internacional de la Supervisión de Seguros IAIS ASSAL Norma Alicia Rosas
10:45 – 11:15	Receso
11:15 – 12:45	Sesión 1. – Objetivos, poderes y responsabilidades del supervisor y Autoridad supervisora. PBS 1: La autoridad o autoridades responsables de la supervisión de seguros y los objetivos de la supervisión de seguros están claramente definidos. PBS 2: El supervisor, en ejercicio de sus funciones y poderes: es operativamente independiente, responsable y transparente; protege la información confidencial; cuenta con la debida protección legal; posee los recursos adecuados; cumple con altos estándares. profesionales. Panelistas IAIS EIOPA ASSAL México Moderador:

Seminario Regional sobre Capacitación de Supervisores de Seguros de Latinoamérica ASSAL - IAIS

12:45 – 14:15	Almuerzo Participantes Seminario Salón xxxx Hotel xxxx
14:15 – 15:45	Sesión 2. – Reaseguros y otras formas de transferencia de riesgos. PBS 13: La autoridad supervisora requiere a la aseguradora gestionar de manera efectiva el uso del reaseguro y otras formas de transferencia del riesgo. La autoridad supervisora toma en cuenta la naturaleza del negocio de reaseguros cuando supervisa reaseguradoras con sede en su jurisdicción. Panelistas Jaqueline Isla Díaz , Jefe División de Supervisión de Seguros Generales, CMF CHILE IAIS Munich RE México Moderador:
15:45 – 16:15	Receso
16:15 – 17:45	Sesión 3. – Seguros Inclusivos e Innovación Tecnológica. Regulación y supervisión de seguros inclusivos. Importancia. Necesidad. Retos. Rol del Regulador en el desarrollo de Seguros Inclusivos. Nuevas tendencias en materia de tecnología de la información y la comunicación. Oportunidades para el Sector Financiero. Los nuevos consumidores en la era digital. Retos de la regulación y supervisión frente a la economía digital. (Insurtech: la tecnología puesta al servicio de los seguros. Entender al cliente. Big Data). (Mobile Insurance y seguros por internet: Comercialización eficiente de los seguros). (Pagos digitales. Billeteras móviles y otras innovaciones para el pago oportuno de siniestros.) Panelistas Stefanie Zinsmeyer , Lead on digital financial inclusion, A2ii ASSAL – Panamá (tbc) BNP (tbc) Moderador:

Seminario Regional sobre Capacitación de Supervisores de Seguros de Latinoamérica ASSAL - IAIS

18:30 – 20:30	Cóctel de bienvenida
---------------	-----------------------------

Martes 23 de octubre de 2018

9:00 – 10:30	<p>Sesión 4. – Gestión de riesgos y controles internos y Gestión de riesgo empresarial para efectos de solvencia (ERM).</p> <p>PBS 8: El supervisor exige a la aseguradora, como parte del marco general de su gobierno corporativo, que cuente con sistemas efectivos de gestión de riesgos y controles internos, incluyendo funciones eficaces en materia de gestión de riesgos, cumplimiento, materia actuarial y auditoría interna.</p> <p>PBS 16: El régimen de supervisión establece los requerimientos para la gestión de riesgos empresariales con propósitos de solvencia que requiere que los aseguradores consideren todos los riesgos relevantes y materiales.</p> <p>Panelistas: Celia González Haug, Directora División de Normativa y Autorizaciones, Superintendencia General de Seguros de Costa Rica. NAIC EIOPA</p> <p>Moderador: Chile</p>
10:30 -11:00	Receso
11:00 – 12:30	<p>Sesión 5. –Trato justo a los asegurados. Intermediarios y Conducción del Negocio.</p> <p>PBS 18: El supervisor establece y hace cumplir requerimientos para la conducta de los intermediarios de seguros, a fin de asegurar que llevan a cabo sus actividades en forma transparente y profesional.</p> <p>PBS 19: La autoridad supervisora requiere a las aseguradoras y a los intermediarios que, en el manejo de su actividad aseguradora, los clientes reciban un trato justo antes de celebrar el contrato, y en todo momento hasta que todas las obligaciones contraídas en virtud del contrato hayan sido satisfechas.</p> <p>Panelistas Daniel García Schilling, Intendente de Seguros, CMF CHILE Chlora Lindley-Myers, Director, NAIC EIOPA Aseguradora de Argentina (tbc)</p>

Seminario Regional sobre Capacitación de Supervisores de Seguros de Latinoamérica ASSAL - IAIS

Moderador: México

12:30 – 14:00	Almuerzo Participantes Seminario	XXX Salón, Hotel XXX
14:00 – 15:30	Sesión 6.- Inversión en infraestructura. Valuación, Inversión y Adecuación del Capital PBS: 14: El supervisor establece los requisitos para la valuación de los activos y pasivos con propósitos de valuación de solvencia. PBS 15: El régimen de supervisión establece requerimientos con propósitos de solvencia sobre las actividades de inversión de las aseguradoras, para hacer frente a los riesgos que éstas enfrentan. PBS 17: El régimen de supervisión establece los requerimientos de suficiencia de capital con propósitos de solvencia, de modo que las aseguradoras puedan absorber pérdidas imprevistas significativas y provee grados de intervención supervisora. Panelistas: IAIS ASSAL- Argentina (tbc) NAIC Clasificadora de riesgos (tbc) Moderador:	
15:30 – 16:00	Receso	
16:00 – 17:00	Asamblea Extraordinaria	Solo miembros de ASSAL
17:00 – 17:30	Reunión Grupos de Trabajo	Solo miembros de ASSAL
19:30 – 22:30	Cena oficial	

Seminario Regional sobre Capacitación de Supervisores de Seguros de Latinoamérica ASSAL - IAIS

Miércoles 24 de octubre de 2018

9:00 – 17:45

XIV Foro Consultivo sobre regulación de microseguros para autoridades de supervisión de seguros, profesionales de seguros y formuladores de políticas.

"InsurTech: Ilegando al desafío regulatorio"